

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2014, de la Comunidad de Regantes Santo Ángel, por el que se convoca la licitación para la contratación de las obras que se citan. (PP. 2645/2014).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Comunidad de Regantes Santo Ángel.
 - b) Obtención de documentación e información: SB Ingeniería, S.L.P. Avda. Carmen Morcillo, 8-1, 1.º B. 18150, Gójar (Granada). E-mail: sbingeneria@yahoo.es. Telf. y fax: 958 503 709.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Ejecución de las obras comprendidas en los Proyectos de Modernización del Regadío de la Vega de Zújar (Granada).
 - b) Plazo de ejecución: La fecha máxima para la finalización de la ejecución de la obra es el 31 de mayo de 2015.
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Determinación de la oferta económicamente más ventajosa basada en varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.861.026,47 euros. IVA (21%): 390.815,56 euros. Importe total: 2.251.842,03 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional: 37.220,53 euros. Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo, categoría): E7E; I9B; K2A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de licitación.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del día siguiente a su publicación en el BOJA.
 - b) Lugar de presentación: Comunidad de Regantes Santo Ángel. Avda. de los Baños, 22. 18811, Zújar (Granada).
 - c) Admisión de variantes o alternativas: No.
8. Apertura de ofertas: El lugar, la fecha y la hora serán comunicados a los licitadores.
9. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
10. Otras informaciones: Inversión subvencionada por la Unión Europea y la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Zújar, 4 de septiembre de 2014.- El Presidente, Pedro Navarro Olivares.